

22 de junio de 2021

Estimado padre o tutor:

Esta carta es para recordarle que todos los estudiantes de sexto y octavo grados que asisten a las escuelas públicas de Georgia deben hacerse la prueba de la escoliosis.

La escoliosis es una curvatura lateral de [la columna vertebral](#). Alrededor del 3% de los niños se ven afectados por la escoliosis. Puede ocurrir a cualquier edad, pero a menudo se nota entre las edades de 9 y 16 años, cuando el crecimiento ocurre rápidamente. Para evitar problemas más adelante en la vida, es importante detectar la curvatura de la columna vertebral de forma temprana para tratarla y evitar que continúe acentuándose. La prueba de detección consiste en observar la espalda del niño cuando está de pie y se inclina hacia delante.

Existen opciones para realizar la prueba:

- Presente el Formulario n.º 4400, Certificado de Escoliosis, llenado. El Formulario puede ser llenado por un médico con una licencia activa de GA o por una persona que trabaje bajo la supervisión de un médico con una licencia activa de GA, el departamento de salud local o una enfermera escolar licenciada. El Formulario n.º 4400 llenado debe entregarse a la escuela dentro de los primeros 90 días del inicio de clases para sexto y octavo grados. Puede encontrar el formulario n.º 4400 en [www.dph.georgia.gov](http://www.dph.georgia.gov).

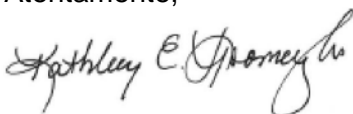
**O:**

- Los niños pueden participar en un evento de detección de escoliosis en la escuela. A los estudiantes que no hayan entregado el Formulario n.º 4400 en los primeros 90 días del inicio de clases, se les pedirá que participen en la prueba de escoliosis durante el evento de detección de escoliosis en la escuela.

Los padres o tutores pueden optar por no hacer que su estudiante sea examinado para escoliosis seleccionando la opción de no participar en el Formulario n.º 4400 o no participar en el evento escolar de detección de escoliosis más adelante en el año escolar.

Gracias por asegurarse de que su niño sea adecuadamente examinado para detectar la escoliosis.

Atentamente,



Dra. Kathleen E. Toomey, M.D., M.P.H.  
Comisionada y Directora de Salud del Estado